Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

del dicho Bernave fernandez. Usando
de los privilegios y costumbres inme
morial que esta ciud. tiene de rrecibir
los tales officios y esta presto de hacer
la solennidad del juram.to que es obligado
y dexar en este libro su signo y firma
y hacer lo demas que sea costumbre
y lo pidio por testim.o testigos Fran.co rrebuz
y Joan de Ygares porteros de la rea
y vecinos de ella

Por la ciud. vista la dha rrenuncia
y lo pedido por el dho Ger.mo rresal
y Olaya dixeron que estan prestos de
rreciuirlo por escriu.o pu.co del num.o
desta ciud. el qual rreciuim.to hacen
en lugar del dho Bernave fernan
dez morata haciendo el dho Ger.mo rresal
la solennidad del juram.to que en tal caso
es obligado y dexando en este libro
su signo y firma a costumbrado des
de luego le eligieron y nonbraron
al usso y exercicio del dho officio
de escriu.o pu.co del num.o desta dha ciud.
y lo tenga y exerça segun y co
mo lo an ussado y exercido los demas